
DIARIO DE LA CORUÑA

DEL MIERCOLES 19 DE SETIEMBRE DE 1810.

S. Genaro Obispo y Martir.

NOTICIAS.

Ayamonte 22 de agosto.

El general en jefe de las tropas del Condado con fecha de 12 del corriente dice á esta superior Junta lo que sigue. = Excmo. Sr. = Con noticia que tuve de que una division enemiga habia salido de Sevilla con direccion á Extremadura y que se halla próxima al Freñenal, destaqué un cuerpo de tropa de infantería y caballería á la Sierra, al mando del segundo general el brigadier D. Miguel Alcega, para que con arreglo á mis instrucciones sacara las ventajas que me propuse sobre el enemigo si se internaba ó era batido por el general D. Francisco Ballesteros, contra quien se dirigiria el ataque, avisando á este general mis intenciones para mi conocimiento. El enemigo en número de 6 á 70 hombres pasó á Xerez, de donde habia salido Ballesteros para Salvatierra, y aquel lo hizo situándose en Zafra. El Excmo. Sr. Marques de la Romana, vino á reforzar su vanguardia, y desde el Almendral me escribió con fecha de 10 manifestándome, que sin perjuicio de observar los enemigos que tenia á mi frente, convenia ocupara á Valverde y adelantara algunas partidas á Alajar y Aracena, pero como yo con mucha anticipacion habia hecho movimiento mas ventajoso, le expliqué á este general el que era y mi plan y que deseoso de la gloria de nuestras armas previniera directamente á mi segundo las órdenes que tuviera por conveniente, pues se las daba yo para que las obede-

ciera. El enemigo viéndose atacado de frente, y su retaguardia cortada por mis tropas, que situadas en Cortegana, se iba adelantando la vanguardia por Galarosa á Cumbres, se ha retirado precipitadamente por Llerena, Guadalcañas, á tomar el abrigo de la Sierra, según parte del día de ayer que recibí á noche de Alcega. En la madrugada de hoy me avisa este, que el Marques de la Romana se halla en Zafra y que le prevenia se adelantara al Monasterio y Santa Olalla y que destacara partida á Guadalcañar para observar al enemigo, operacion que deberia durar quatro ó cinco dias. Alcega ha pasado á executar esta marcha y aunque mis tropas no tengan la satisfaccion de batirse con los enemigos, la tienen de haberle impuesto en términos de no ser muy decoroso al general Gazans escapar por otro camino. El resto de estas tropas observan al duque de Aremberg, y nada tengo que recelar por la ausencia de las que han hecho un servicio tan útil al ejército de Extremadura. Todo lo que comunico á esa superior Junta para su conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel general de Castillejos 12 de agosto de 1810. = Francisco de Copons y Navia = Excmo Sr. Presidente y Vocales de la Junta Superior de Sevilla."

El citado general con fecha de 17 escribe á la Junta lo siguiente = Excmo Sr. = Son las 3 y acabo de recibir el oficio del Excmo. Sr. Marques de la Romana fecha del 15 desde Salvatierra, que á la letra es como sigue = "Recibí el oficio de V. S. de 10 del corriente escrito en los Castillejos y con él una prueba del concepto que me merecian su celo é inteligencia, pues quando le escribí sobre el movimiento hecho por los enemigos, observé se habia anticipado á mis deseos, con la prevención que hizo al brigadier D. Miguel de Alcega, á quien escribí consecuentemente. La insinuacion que hice á V. S. de ir sobre Valverde llevaba entonces una mira correspondiente al plan que me habia propuesto, contando con el corto número de la fuerza de su mando; pero variaron luego las circunstancias, y no fué necesario escribir mas que lo que dije á D. Miguel de Alcega. El incidente ocurrido el día 11 entre Bienvenida y Llerena con la vanguardia y tercera division que al hacer un reconocimiento hallaron á los enemigos en posicion, no influyen en términos que dexé de seguir el plan ofensivo que sigo contra ellos: ántes bien su pérdida ha sido incomparablemente superior á la nuestra, y hemos tenido la ventaja apreciable de que nuestra

caballería haya reparado con justicia su reputacion y que se halle entusiasmada y deseosa de asegurarla. Baxo de este concepto y que los enemigos, segun los últimos avisos se han dirigido á Llerena, siempre que considere preciso algun movimiento de las tropas de V. S. se lo avisaré, en inteligencia de que será con la consideracion de que V. S. no se aleje tanto que pueda perjudicar al objeto principal de su division."

Lo que pongo en conocimiento de esa superior Junta por la satisfaccion que le deberá resultar de que hasta ahora no sea el resultado como las primeras noticias. Nuestro Sr. guarde á V. E. muchos años. Quartel general de los Castillejos 17 de agosto de 1810. = Francisco Copons y Navia = Excmo. Sr. Presidente y Vocales de la Superior Junta de Sevilla.

Coruña 19 de setiembre.

Continuacion de las cartas interceptadas por el Comodoro Mendz.

Quinta carta del general Bonet desde Oviedo, fecha 19 de agosto, al intendente general de Santander.

Le manifiesta que ha tenido noticia de los desórdenes que existian en el ramo de administracion de la provincia de Santander, sobre lo que habia anteriormente escrito al general Barthelemy, y que la contextacion que le habia dado no le habia aun satisfecho: que habia mandado sugetos para que personalmente se informasen, y que se habia convencido que si el general Barthelemy no habia llenado sus deberes, tampoco el comisario de guerra Montrecy dexaba de ser tan culpable: que habia dexado al salir de la provincia de Santander un hospital en muy buen estado, y uno de los mejores de España: que como en la actualidad todo el servicio de él se hacia mal, el soldado perece en una desproporcion enorme de lo que podia convencerse por los estados: que el enfermo conserva la camisa que se lleva al entrar y se le pudre sobre el cuerpo, si la muerte no se lo lleva antes; la carta adjunta se la dirige para que se entere del tráfico que se hace con las medicinas (será la quarta) seguramente el comisario no podia ignorarlo, y el oficial que envió le ha asegurado el hecho.

Atribuye las enfermedades en aquella provincia á lo escaso de la racion que se subministra al soldado: se quexa amargo-

mente de que habiendo dexado en el mejor estado este ramo, segun las medidas que habia tomado con el gobierno de S. M. C. se haya luego formado contrata de abastos ruinosa para la provincia y para el soldado; le ruega ponga remedio, y le participa á S. A. el príncipe de Neufchatel lo conducente á la parte militar.

Le avisa que manda á sus órdenes á Mr. Serrés, cirujano mayor de la ambulancia; y que tomaba este partido por un sentimiento de humanidad hácia sus soldados, y que contaba tener dentro de un mes en Oviedo un hospital en el mejor estado; pero que le hacia falta un buen médico.

Sexta carta del teniente Lesquimun, de cazadores, escrita desde Oviedo el 9 de agosto.

»Recibo mi querido Breard vuestra carta del 23 de junio, y me apresuro á contestaros: es la quarta vez que tengo el honor de escribiros, sin haber tenido contextacion, y veo que no habeis recibido las mias ni yo las vuestras; porque os aseguro que desde enero que salimos de Santander para entrar en Asturias no he recibido carta de nadie: estamos aquí abandonados á nuestra triste suerte; la correspondencia de la division no se hace sino por mar en embarcaciones pequeñas, que salen de noche de Gijon para Bayona, prolongando la costa; y son frecuentemente cogidos por las fragatas inglesas que cruzan sobre estos puntos. Por tierra no es posible; pues se necesita un batallon para llevar un pliego á 10 leguas de distancia. El brigadier Escandon ocupa las montañas y los caminos desde Deva hasta las cercanías de aquí: Bárceña con una numerosa cuadrilla intercepta los caminos de Leon y Galicia: estamos siempre en columnas movibles en su perseguimiento; pero se alejan á nuestra aproximacion y vuelven á aparecer por todos lados, &c. apesar de que fusileamos y colgamos de los arboles á quantos cogemos.» Nada mas trae de interesante.

Se continuarán.

DE ÓRDEN SUPERIOR.

Por D. Manuel Maria de Vila, Impresor de la Junta Superior de armamento y defensa de este Reyno.